

CCOO y UGT valoran que vaya el 0,5% al Consejo de Ministros de hoy, pero recriminan al Gobierno la tardanza e insuficiencia

Ambas organizaciones recuerdan al Ejecutivo que el abono de esta cuantía, correspondiente a 2024, llega con 18 meses de retraso.

Madrid, 1 de julio de 2025

El Área Pública de CCOO y UGT Servicios Públicos muestran su satisfacción por la previsión de que el Consejo de Ministros de este martes vaya a aprobar el abono del 0,5% pendiente de 2024 para las personas que trabajan en el empleo público.

Sin embargo, ambos sindicatos recuerdan que este compromiso llega con 18 meses de retraso e inciden, además, en que aún queda pendiente de cumplir una parte importante del Acuerdo Marco para una Administración del Siglo XXI. Estos incumplimientos, mencionan los sindicatos, son, entre otros, la jubilación parcial, la jornada de 35 horas, la clasificación profesional o la mejora de las retribuciones de 2025.

Por todo ello, UGT Servicios Públicos y el Área Pública de CCOO mantienen la reunión de sus máximos responsables de la Función Pública prevista para el día 3 de julio y la rueda de prensa conjunta, posterior a la reunión, tal como se había avanzado en una nota de prensa la pasada semana.

La rueda de prensa será en la sede de UGT a las 11:00 horas (en la tercera planta de la sede de UGT, en la Avenida de América, 25, Madrid).

CONVOCATORIA

Fecha: 3 de julio de 2025, 11:00 horas

Lugar: Sede de UGT, Avenida de América, 25, Madrid

Intervienen:

- Lucho Palazzo Gallo, coordinador del Área Pública de CCOO
- Isabel Araque Lucena, secretaria general de UGT Servicios Públicos